

## INFORME DEL EJERCICIO PERÍODO 2015

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permitanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2015.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la Compañía, como también agradezco al señor Gerente que gracias a su esfuerzo por el buen desenvolvimiento de la empresa ha cumplido con las exigencias de los ente de control que tenemos en el País en la actualidad.

### INFORME DE COMISARIO

La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2015, se encuentran sustentados por documentos de soporte. y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente. No continuamos con empleado bajo relación de dependencia, y al señor Gerente ya no se le paga el IESS de acuerdo a los registros verificados.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen 08 de Marzo de 2016

Atentamente,



OLDEMAR CHICA

COMISARIO

cc. Archivo de la Compañía